



Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA

COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMISARIA GENERAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

20.04.94 005139

SERV. SEGURIDAD PRIVADA
REGISTRO SALIDA

En relación con su solicitud, S.E. el Director General de la Policía en fecha 19 de abril de 1994, ha resuelto

"Examinada la petición de D. Pedro GARCIA SALAYET, en nombre y representación de la Empresa VISEGURITY EXPRESS, S.L., con domicilio en BARCELONA, C/ Gran Via de les Corts Catalanes, 324-1ª planta, solicitando la inscripción de la misma en el Registro de Empresas de Seguridad del Ministerio del Interior,

VISTOS: La Ley 23/1992, de 30 de Julio, de Seguridad Privada, el Real Decreto 495/1994, de 17 de Marzo por el que se modifica la estructura y funciones de determinados órganos del Ministerio del Interior (Artº. 7), y normativa concordante, así como la propuesta favorable de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana (Unidad Central de Seguridad Privada) y en uso de las facultades que me han sido delegadas por Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado de 14 de Septiembre de 1.987,

A C U E R D O:

ACCEDER a la petición formulada con sujeción a los extremos siguientes:

En el Registro de Empresas de Seguridad la denominada VISEGURITY EXPRESS, S.L. figurará inscrita con el número 2359.

Por medio del presente acto la mencionada empresa viene a ser autorizada para ejercer las siguientes actividades:

Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones, con ámbito territorial PROVINCIAL.